



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00135 DE 19

(OCT. 11 1956)

Por el cual se hacen unos nombramientos y se declaran insubsistente otros.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Nómbrase en propiedad Agente de la Policía Municipal al señor FLORENTINO MENDOZA PATIÑO, en reemplazo de Laureano Quiroga, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-

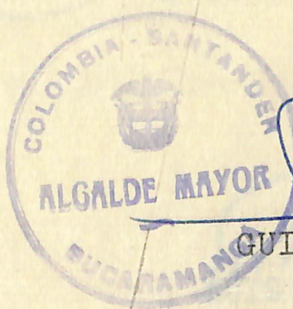
Art. 2o.- Nómbrase en propiedad Guardián de la Cárcel de Hom-
bres de esta ciudad, al señor JUVENAL OSORIO, en reem-
plazo de Daniel Herrera A., cuyo nombramiento se declara insub-
sistente.-

Art. 3o.- Estas novedades surten efecto a partir del diez y -
seis de los corriente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a OCT. 11 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.